La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 5 7 1 4 0 0 9 3 7 6 8 5

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

346

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509025714 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80000482-5 - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Con domicilio en **YEGROS 437 C/ CERRO CORÁ EDIF. SAN RAFAEL PISO 11**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 90.000.000
(GUARANIES NOVENTA MILLONES)

Que resulte obligado a efectuarle:

80002465-6 - CUEVAS HERMANOS SA

Con domicilio en **MCAL. LOPEZ Nº 5557 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PROMAFI N° 01/2019 - "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL PROMAFI", ID N° 371.663.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **14/12/2019** hasta las 24:00 Hs. del día **31/12/2020**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	1.200.000.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	120.000.-
Premio:	Gs.	1.320.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	1.320.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **383 Dias**
Desde: **14/12/2019** Hasta: **31/12/2020**

Asunción, 20 de enero de 2020

LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE
Asesor Técnico

La Consolidada de Seguros

Asunción, 20 de enero de 2020

345

Señor

Asegurado/a

CUEVAS HERMANOS SA

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 007.1509.025714/000

Nombre:	CUEVAS HERMANOS SA CORREDORA DE SEGUROS
Matricula:	60
Dirección:	MCAL LOPEZ 5557
Teléfono:	0212377090 INT 339
Celular:	0212377090 INT 339
Email:	francisco.bordon@garden.com.py

LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS